

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE
2 CAMIONES DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE CARGA TRASERA A
SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A.**

(2022SUM014)

1. OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del presente pliego la concreción de las prescripciones técnicas de los 2 camiones de recogida de residuos sólidos urbanos (en adelante RSU) objeto del contrato, así como la regulación del proceso de adjudicación y ejecución del contrato que se pretende suscribir.

La empresa cuya oferta resulte adjudicataria deberá realizar el suministro de acuerdo con el presente pliego, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y seguir las pautas que pudieran ser marcadas por TXINZER.

El suministro comprende tanto su suministro como el transporte, la descarga, la puesta a punto y la entrega del mismo en el lugar que se indica en el PCAP

Asimismo, el objeto del contrato incluye un curso de formación y manejo de los vehículos ya carrozados al personal de TXINZER.

CPV: 34144511-3.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Todos los vehículos solicitados se destinarán a la recogida de residuos en el ámbito urbano, por lo que se tendrán en cuenta un nivel máximo de ruido y emisiones de gases de escape, así como una óptima maniobrabilidad y relación entre la capacidad y las dimensiones.

A tal objeto, los vehículos y los equipos de recogida deberán cumplir la totalidad de la normativa que resulte de aplicación con respecto a las emisiones de ruido y gases de escape, con especial atención a la vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

Para ello, las empresas deberán presentar información clara y completa acreditativa de dichos extremos, pudiendo TXINZER solicitar información adicional al respecto en cualquier momento si así lo considera oportuno.

Los datos deberán venir avalados por un informe técnico que certifique las mediciones

técnicas realizadas al efecto junto con sus correspondientes homologaciones.

Las proposiciones y ofertas deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

2.1.- REQUISITOS INDISPENSABLES

Todos los vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Tratamiento anticorrosivo integral.
- ✓ Cabina corta adelantada, con estructura de acero, techo bajo y abatible mecánicamente.
- ✓ La cabina deberá llevar un tratamiento anticorrosión, imprimación antioxidante y como mínimo 2 manos de esmalte blanco puro RAL 9010, y rotulada con el diseño y colores de TXINZER.
- ✓ Aire acondicionado, climatizador o similar.
- ✓ Volante regulable en inclinación.
- ✓ Asiento de conductor neumático.
- ✓ Peldaños de acceso antideslizantes y con iluminación.
- ✓ Faro rotativo homologado.
- ✓ Triángulos de señalización.
- ✓ Tacógrafo.
- ✓ Horómetro integrado en cuadro de mandos.
- ✓ Indicadores de niveles.
- ✓ Calzos.
- ✓ Extintor reglamentario.
- ✓ Elevalunas eléctricos.
- ✓ Cierre centralizado.
- ✓ Kit antiempotramiento.
- ✓ Caja de herramientas.
- ✓ Retrovisores eléctricos y térmicos.
- ✓ Circuito de frenado insonorizado y apantallamiento motor.
- ✓ La toma de fuerza no puede ser frontal, deberá salir de la caja de cambios o del distribuidor.
- ✓ Engrase automático y centralizado.
- ✓ Cámara de marcha atrás.
- ✓ Manos libres.
- ✓ Rueda de repuesto.
- ✓ Salida vertical de escape con silencioso.
- ✓ Servicios de Txingudi instalará un sistema de pesaje en el equipo elevador de los 2 vehículos. Por lo tanto, durante la fase de fabricación, el adjudicatario deberá realizar la coordinación correspondiente con el fabricante de dicho sistema de pesaje para el correcto montaje del

mismo. Las características técnicas, así como los datos de referencia de la empresa suministradora, están recogidas en el pliego técnico del concurso que se realizó para su contratación. Se adjunta link al expediente:

https://www.txinzer.eus/index.php?option=com_adilibsecciones&view=seccion&Itemid=328&ids=588

El montaje del sistema de pesaje se realizará en las instalaciones del fabricante del mismo. Posteriormente, en las instalaciones de Servicios de Txingudi, se realizará el desmontaje de los terminales embarcados en los vehículos que se van a renovar para la colocación de dichos terminales en los vehículos objeto de este suministro.

Normativa y seguridad.

Los vehículos, así como las cajas serán conformes a la directiva de máquinas constructivas y a la normativa que regula las emisiones sonoras en el entorno en vigor en el momento de la entrega.

Se deberá aportar declaración de conformidad y marcado CE del conjunto de la máquina, chasis más equipo, no pudiéndose presentar por separado el marcado del chasis y el marcado del equipo.

Estos datos deberán ser avalados por informes de empresas independientes que recojan las mediciones técnicas realizadas al efecto y sus homologaciones correspondientes.

2.2 RESTO DE CARACTERÍSTICA TÉCNICAS.

Los vehículos solicitados serán de 2 ejes, con una MMA de 12 Tn y una potencia aproximada de 240 CV. La caja tendrá aproximadamente 8 m³ útiles, tolva no incluida.

Los vehículos se destinarán principalmente a la recogida en zona urbana y rural (papel y cartón, envases ligeros, materia orgánica, fracción resto, etc.).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CHASIS.

Las siguientes características sirven de referencia para situar las necesidades de TXINZER.:

Las cargas y dimensiones deberán estar de acuerdo con las especificaciones del equipo de recogida de RSU que se va a colocar sobre el chasis.

Motor:

- ✓ Diesel, con par elevado a bajas revoluciones.
- ✓ Potencia aproximada de 240 CV.
- ✓ Cumplimiento de la normativa EURO VI, con arreglo a las normas de la CEE.
- ✓ Limitador de velocidad.

Embrague: cambio automatizado.

Sistema de frenado:

- ✓ Freno retarder/intarder o similar.
- ✓ Sistema ABS o similar.
- ✓ Delanteros y traseros, de discos ventilados.

Suspensión: neumática integral.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO DE RECOGIDA.

Se deberá montar sobre chasis de serie, el adjudicatario deberá realizar cualquier posible adaptación que fuera necesaria para que quede asegurada su perfecta adecuación al modelo de chasis.

Equipado con elevador polivalente para cubos de 120 a 360 litros y contenedores de **500 a 1.100 litros** mediante peine y brazos tipo DIN.

Mandos necesarios para los movimientos de enganche y vuelco de los contenedores.

Caja

Capacidad de caja de 8 m³ útiles aproximadamente, excluyendo tolva y prensa.

La caja será de chapa de acero de alta tensión y con espesores adecuados. Los perfiles estructurales serán de acero y con el espesor y características que garanticen la resistencia y el fin al que está destinado. Estará protegida con pintura anticorrosiva, aplicada previo desengrasado, de forma que no salte ni se desconche por posibles deformaciones o torsiones en el soporte. El conjunto de la caja será completamente estanco para evitar el vertido en la calle de posibles líquidos.

El pintado de la caja compactadora (Blanco puro RAL 9010), deberá de realizarse, como mínimo, con un chorreado, una capa de imprimación y dos de acabado exterior.

Engrase automático centralizado.

Dispondrá de grifo para vaciado de líquidos.

Tolva y órganos de compactación.

Capacidad de la tolva aproximadamente 1 m³.

El sistema de compactación no deberá interferir con el dispositivo de elevación de contenedores y permitirá todo tipo de residuos urbanos.

La relación de compactación será como mínimo de 5 a 1, deberá expresarse la relación de compresión en condiciones normales.

La tolva en su fondo tendrá un espesor superior a 6 mm., con las adecuadas calidades y espesores según los esfuerzos a soportar.

La apertura y cierre del portón trasero será automática mediante cilindros hidráulicos, y con sistema de bloqueo del portón.

La placa eyectora debe permitir la total descarga de la caja, con bajo nivel de rozamiento y alta resistencia al desgaste. El cilindro que actúe sobre la placa será de doble efecto.

La prensa y pala de compactación serán diseñados en función de obtener la máxima resistencia con el menor peso y además evitar las retenciones de agua o residuos.

Grupo elevador.

Elevador polivalente instalado en el lado trasero de la caja, que pueda manipular cubos de 120 a 360 litros y contenedores **de 500 a 1.100 litros** mediante peine y brazos tipo DIN, de todos los modelos normalizados.

Las fases de trabajo se realizarán través de distribuidores hidráulicos.

En fase de reposo quedará completamente recogido dentro de la estructura, sin sobresalir del ancho del chasis.

Los cilindros del sistema de compactación, en caso de contacto con los residuos, deberán llevar protección especial, tanto en latiguillos como en los vástagos de los cilindros.

Durante el levantamiento, el contenedor estará en posición vertical, produciéndose el volcado únicamente dentro de la tolva.

Todas las maniobras se realizarán sin golpes, gracias a fines de carrera o similares.

El mayor ángulo de vaciado del contenedor, garantizado en un mínimo de 45º efectivo.

Garantía de elevación de un mínimo de 500 Kg.

Dispositivos de seguridad para evitar roturas en los contenedores durante el proceso de carga y descarga, así como las caídas accidentales del contenedor tanto en la tolva como al firme.

Los elementos de accionamiento de los brazos irán protegidos de golpes y rozaduras.

Mandos, ciclos operativos e instrumentos de control.

El sistema de control debe de incluir ordenador de control del ciclo completo de trabajo.

Monitor o monitores de TV de alta definición en color, se deberá de especificar el tamaño de pantalla y si dispone de opción zoom o ampliación a pantalla completa.

Dispondrá de un pulsador de emergencia que excluye el funcionamiento del equipo, pero salvaguardando la seguridad de la marcha del vehículo.

Otras características.

La caja ofertada deberá cumplir todas las exigencias que la legislación laboral exige.

Sistema de autochequeo de averías, integrado en el ordenador.

Contador de ciclos de prensado y elevación de contenedores.

Dos girofaros destellantes, ámbar homologados, en la parte superior anterior – posterior de la caja, visibles desde todos los ángulos y situados de manera que no deslumbren a los operarios.

Dos focos blancos para iluminación nocturna de área de contenedores y tolva.

Ejecución del equipo según la Directiva de maquinaria Certificado CE.

Sistema de seguridad.

Barra anti-intrusión lateral.

Alarma sonora marcha atrás.

Avisador acústico en caso de moverse el vehículo con el portón trasero levantado.

Seguridad contra el aplastamiento de dedos durante el proceso de mantenimiento del grupo de elevación.

Señalización de zonas de emergencia.

Pulsador de emergencia en cabina y mandos de elevación de contenedores.

Sensores de alarma para puerta trasera y grupo prensador.

Alarma acústica durante marcha atrás y descarga.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Las ofertas deberán incluir mínimamente la siguiente información:

Se detallarán las siguientes características técnicas, especificando entre otras:

- ✓ Desglose de aceros empleados, indicando los espesores, la carga de rotura (Kg/mm^2) y la dureza HB.
- ✓ Hidráulica. Sistemas de accionamiento, presiones, sistemas de mando, etc.
- ✓ Volumen de la tolva y de la cámara de compactación.
- ✓ Tiempo de ciclo de prensado.
- ✓ Capacidad (m^3 de residuo por minuto) y empuje.
- ✓ Relación de compactación para cada fracción de residuo (papel, envases ligeros, materia orgánica y fracción resto).
- ✓ Gráficos de la trayectoria del contenedor en elevación.
- ✓ Elevacontenedores: capacidad de elevación de carga máxima (Kg), y duración del ciclo.
- ✓ Descripción gráfica del chasis: planos, peso, etc.
- ✓ Consumo normalizado.
- ✓ Nivel de emisión de gases certificado.
- ✓ Nivel de emisiones sonoras del funcionamiento del equipo, certificado según la norma EN 1501-4.

El resto de información que se considere conveniente para una mejor comprensión de la oferta.

Los licitadores deberán presentar la ficha del ANEXO I – FICHA RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS debidamente cumplimentada.

3. SERVICIO DE ATENCIÓN TÉCNICA Y GARANTÍA DE MANTENIMIENTO

- ✓ Garantía total mínima de dos años y adicional de la cabina contra vicios ocultos en chapa y pintura de cinco años.

Esta garantía deberá amparar lo siguiente:

Piezas y mano de obra. Desplazamiento de personal especializado al lugar donde se encuentre el vehículo, o bien traslado del mismo al lugar de reparación si la magnitud de la avería así lo aconsejase, siempre y cuando esta fuese imputable a defecto de fabricación o montaje, y nunca a un mal uso dado al equipo. Salvo en este último caso (mal uso), también cubrirá el gasto ocasionado por el traslado del vehículo, desde el lugar de reparación al punto de trabajo.

- ✓ **Se valorará de forma positiva el traspaso íntegro de la garantía al taller que en la actualidad viene realizando los mantenimientos de la maquinaria propiedad de Servicios de Txingudi, S.A.**
- ✓ La propuesta técnica deberá detallar las características del servicio de atención técnica que el licitador es capaz de prestar a TXINZER, con indicación expresa del tiempo máximo de respuesta de dicho servicio y detallando los medios materiales y humanos de que dispone el contratista para el mismo, especificando la cualificación técnica de dicho personal.
- ✓ Deberá señalarse, asimismo, el almacén más próximo a Irún de que dispone el contratista, determinando su ubicación, así como el volumen de stock disponible para la atención de repuestos solicitados en su caso, las características de la gestión de almacén y el tiempo de respuesta una vez solicitado la entrega en las instalaciones de TXINZER de un repuesto.

4. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

El adjudicatario entregará, tanto en papel como en formato digital, la siguiente documentación antes de la recepción de los vehículos:

- ✓ La documentación legal, en castellano, precisa para la correcta circulación del equipo.

- ✓ 1 juego en papel de manuales de uso, mantenimiento y reparación y catálogo de repuestos, despiece en castellano. Copia en formato digital.
- ✓ Esquemas de los circuitos hidráulico y eléctrico-electrónicos, con identificación de componentes, tanto en papel como en formato digital.

5. RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO

La recepción tendrá lugar una vez realizadas satisfactoriamente las pruebas de funcionamiento general del equipo de acuerdo a la oferta presentada y aprobada, y realizados los cursos de formación en las instalaciones de TXINZER, tanto de manejo del equipo como de conducción y mantenimiento y reparación. Si el resultado es satisfactorio, se dará por recibido el suministro, comenzando entonces el plazo de garantía.

En caso contrario, se levantará un acta en el que se identificarán los motivos de la no recepción de forma clara al objeto de que por parte del contratista se subsanen de forma inmediata para lo cual TXINZER identificará un plazo suficiente, sin perjuicio de las penalidades que procedan por demora.

En caso de que la subsanación se demore más allá de dicho plazo TXINZER podrá optar entre resolver el contrato o imponer nuevamente penalidad en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, en cuyo caso deberá otorgar un nuevo plazo adicional para la subsanación.

ANEXO I – FICHA RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VEHÍCULO

Vehículo ofertado	Marca y modelo del chasis	
	Marca y modelo del equipo de recogida	

Datos del vehículo carrozado	Dimensiones máximas totales: largo/ancho/alto	
	Distancia entre ejes	
	Radio de giro entre bordillos	
	Radio de giro entre paredes	
	Nivel sonoro en funcionamiento-Certificado según EN 1501-4	
	Carga útil	

Motor	Potencia máxima	
	Par máximo	
	Consumo normalizado	

Grupo elevador	Kg max de levantamiento a ras del vehículo y a máxima distancia	
	Tiempo de ciclo para vaciado de 1 contenedor	

	Ángulo de volteo del contenedor	
--	---------------------------------	--

Caja y tolva	Capacidad de la caja excluyendo tolva y prensa	
	Volumen de la tolva	
	Volumen de la cámara de compactación (Lote 1)	

Compactación	Relación de compactación	
	Tiempo de ciclo de prensado	
	Capacidad (m ³ de residuo por minuto) y empuje	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

		Material	Carga máxima Kg/mm ²
Caja	Fondo		
	Paredes		
	Guías		

Placa eyectora	Guías		
	Patines		

Tolva	Paredes		
	Fondo		

Prensa de compactación	Estructura		
------------------------	------------	--	--

Grupo elevador	Elevador		
	Brazos		
	Ganchos		